

Dos. Esta elección se desarrollará conforme a las normas del Decreto mil cuatrocientos ochenta y cinco/mil novecientos sesenta y siete, de quince de junio, y disposiciones complementarias.

Artículo segundo.—La elección parcial a que hace referencia el artículo anterior tendrá lugar el día quince de mayo próximo.

Artículo tercero.—El mandato del Procurador en Cortes elegido en virtud de esta convocatoria concluirá con la actual legislatura.

Artículo cuarto.—Se autoriza al Ministro de la Gobernación para dictar las disposiciones que estime necesarias para la aplicación de este Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de abril de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
TOMÁS GARCANO GONI

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 16 de marzo de 1972 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en la actualidad en el Ministerio de la Gobernación el Coronel de Infantería don José Olivera Delgado.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 27 de marzo de 1972, causa baja en su destino en el Ministerio de la Gobernación—Ayuntamiento de Toledo—, al que fué destinado por Orden de 13 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 171), el Coronel de Infantería, retirado, don José Olivera Delgado.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1972.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Yncán Bolado.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

*ORDEN de 23 de marzo de 1972 por la que se nombra Vocal nato de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica a don José García de Quesada y de Gregorio.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Reglamento de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica, aprobado por Decretos de 10 de octubre y 8 de diciembre de 1947, y a propuesta del Ministerio de Marina,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Vocal nato de la citada Comisión a don José García de Quesada y de Gregorio, Contralmirante de la Armada, en sustitución de don Vicente Planelles Ripoll.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 23 de marzo de 1972.

CARRERO

Excmos. Sres. ...

*ORDEN de 23 de marzo de 1972 por la que se nombra Vocal representante del Ministerio de Marina en la Comisión Interministerial encargada de dar cumplimiento a los acuerdos aprobados por el Comité Ejecutivo de la Organización Meteorológica Mundial a don José García de Quesada y de Gregorio.*

Excmos. Sres.: Creada por Orden de 30 de noviembre de 1953 y actualizada por la de 17 de junio de 1969 la Comisión Interministerial encargada de dar cumplimiento a los acuerdos aprobados por el Comité Ejecutivo de la Organización Meteorológica Mundial,

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta del Ministerio de Marina, ha tenido a bien designar Vocal representante del mismo en la citada Comisión al Contralmirante don José García

de Quesada y de Gregorio, Director del Instituto Hidrográfico de la Marina, en sustitución del también Contralmirante don Vicente Planelles Ripoll.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 23 de marzo de 1972.

CARRERO

Excmos. Sres. ...

*ORDEN de 24 de marzo de 1972 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Capitán de Infantería don Fausto Cañavate Araujo.*

Excmos. Sres.: Vista la instancia cursada por el Capitán de Infantería don Fausto Cañavate Araujo, en la actualidad con destino civil en el Ministerio de Hacienda, Delegación Provincial de Ceuta, en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles», y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto, del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46),

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Capitán, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En expectativa de servicios civiles», fijando su residencia en la plaza de Ceuta.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 24 de marzo de 1972.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Yncán Bolado.

Excmos. Sres. Ministros del Ejército y de Hacienda.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 22 de marzo de 1972 por la que se nombra Fiscales de las Agrupaciones de Fiscalías que se indican a los funcionarios que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 8 de febrero de 1972, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 del mismo mes, sobre provisión de Agrupaciones de Fiscalías vacantes, y teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y en los artículos 12 y 13 del Decreto orgánico de 23 de abril de 1970,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Nombrar para las Agrupaciones de Fiscalías que se indican a los Fiscales municipales y comarcales que a continuación se relacionan:

| Nombre y apellidos          | Destino actual       | Agrupación para la que se les nombra |
|-----------------------------|----------------------|--------------------------------------|
| D. Gumersindo González Díaz | Madrid números 24-30 | Madrid números 9-18-19.              |
| D. Vicente Varillas Pérez   | Bilbao número 5      | Bilbao números 1-2-3-4.              |
| D. Mariano Muñoz Bejarano   | Piaseña-Jarandilla   | Mula-Molina de Segura.               |
| D. Alfonso Vez Pazos        | Herrera del Duque    | Verín-Ginzo de Limia-Celanova-Bande. |
| D. Antonio García Brion     | Avilés números 1-2   | Vigo número 1-Lavadores.             |
| D. José Cruz Muller Morales | Baena-Castro del Río | Guadix-Iznalloz.                     |

Segundo.—Declarar desiertas las Agrupaciones de Fiscalías de Hospitales número 1-Cornellá, Vich-Berga, Olot-Puigcerdá Ripoll, Seo de Urgel-Soisona, Tremp-Sort-Vieña, Tarragona-Vendrell-Montblanch-Valls, Torrelavega, Don Benito-Villanueva de la Serena, Mieres-Lena-Aller, Lucena-Rute y Orihuela-Torreveja-Dolors-Caliósa de Segura.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 22 de marzo de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 23 de marzo de 1972 por la que se nombran Jueces de Primera Instancia e Instrucción a los alumnos de la 18.ª promoción de la Escuela Judicial que se indican.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 11/1968, de 18 de marzo, de adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jueces de Primera Instancia e Instrucción, con el haber anual que les corresponda, a los aspirantes a la citada carrera que figuran incluidos en los nueve primeros lugares de la propuesta formulada por la Junta Facultativa de la Escuela Judicial, aprobada por Orden ministerial de esta misma fecha, los cuales, previas las formalidades legales, pasarán a servir su cargo en los Juzgados actualmente vacantes que se citan:

| Número | Nombre y apellidos                | Juzgado para el que se les nombra      |
|--------|-----------------------------------|--|
| 1      | Don Juan Antonio Xiol Rios        | Cervera (Lérida).                      |
| 2      | Don Miguel Angel Sanchez Plaza    | Polosa (Guipúzcoa).                    |
| 3      | Don Enrique Lecumberri Marti      | Teide (Las Palmas).                    |
| 4      | Don Nicanor Fernández Puga        | Bande (Orense).                        |
| 5      | Don Jesus Ernesto Peces y Morate  | Azpeitia (Guipúzcoa).                  |
| 6      | Don Angel Acevedo y Campos        | San Sebastián de la Gomera (Tenerife). |
| 7      | Don Emilio Frias Ponce            | Alicaraz (Albacete).                   |
| 8      | Don Ricardo Enriquez Sancho       | Puerto del Rosario (Las Palmas).       |
| 9      | Don Jesus Francisco Cristin Pérez | Vergara (Guipúzcoa).                   |

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 23 de marzo de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 24 de marzo de 1972 por la que se hace publico el nombramiento de las Canonjms y Beneficios que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo 5.º del convenio de 18 de julio de 1948, sancionado por el vigente Concordato, los excelentes y reverendísimos señores Arzobispo de Valladolid y Obispos de San Sebastián y Vich, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, han nom-

brado Beneficiado de Gracia de la S. I. C. M. de Valladolid al reverendo señor don Pedro Herrero del Collado, Beneficiado de Gracia de la S. I. C. de San Sebastián al reverendo señor don Juan Zugasti Iriondo, y Canónigo de Gracia de la S. I. C. B. de Vich al M. I. señor don Antonio Conill Costa.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 24 de marzo de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 20 de marzo de 1972 por la que se designa para el cargo de Vicepresidente segundo del Colegio Nacional de Agentes y Comisionistas de Aduanas a don Oscar Barnés Menta.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Vicepresidente segundo del Colegio Nacional de Agentes y Comisionistas de Aduanas y siendo necesario designar la persona que haya de desempeñarlo.

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por V. I. y en uso de la facultad que le otorga el artículo 5.º, 1, del Reglamento de Régimen Interior del Colegio Nacional de Agentes y Comisionistas de Aduanas, ha acordado designar para el cargo de Vicepresidente segundo del expresado Colegio a don Oscar Barnés Menta, Presidente del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1972.—P. D., el Subsecretario, Juan Rovira Tarazona.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se nombra funcionarias de carrera del Cuerpo Auxiliar de Oficinas de este Centro directivo a las opositoras aprobadas en la convocatoria de 31 de marzo de 1971.*

Padecidos errores en la inserción de la relación comprendida en la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de fecha 18 de marzo de 1972, páginas 4811 y 4812, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «A13GO2241. Bello Romero, María Elena José.—18-3-1949», debe decir: «A13GO2241. Bello Romero, María Elsa José.—18-3-1949»; donde dice: «A13GO2257. Marqués Sans, María Teresa.—17-11-1952», debe decir: «A13GO2257. Marqués Sanz, María Teresa.—17-11-1952»; donde dice: «A13GO2277. Camarasa Manso, María Teresa.—3-10-1946», debe decir: «A13GO2277. Cámara Manso, María Teresa.—3-10-1946»; donde dice: «A23GO2330. Alarcón Honrubia, Antonia.—18-1-1946», debe decir: «A13GO2330. Alarcón Honrubia, Antonia.—18-1-1946»; donde dice: «A13GO2345. López Romírez, Evangelina.—18-2-1950», debe decir: «A13GO2345. López Romírez, Evangelina.—18-2-1950»; y donde dice: «A14GO2367. Martínez Rodríguez, María Victoria.—27-11-1951», debe decir: «A14GO2367. Martínez Rodríguez, María Victoria.—27-11-1951».